

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las once horas con veinte minutos del día jueves 19 de diciembre del año dos mil diecinueve, estando reunidos en las instalaciones del "Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan", los Ciudadanos: Ing. Oscar Barrios Herrera, Ing. David López del Valle, C. Jenaro Arias López, C. Gregorio Elizalde Cerón, C. Cecilio Adalberto Hernández Velazco, C. César Montiel Reyes, MVZ. Guillermo Serrano Jiménez en representación de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, y C. Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank; en su carácter de Presidente, Comisario Público, Vocales y Director General respectivamente, Miembros del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del citado Órgano Directivo al tenor siguiente:-----

-----PRIMERO.- De manera previa se hace constar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción V, del Decreto de Creación del Organismo, El C. Ing. Oscar Barrios Herrera, realizó convocatoria previa. Acto continuo, en uso de la palabra, el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, da la bienvenida y agradece su comparecencia a los asistentes, de manera que con fundamento en los artículos 13 y 15 fracción VI, 16 fracción I y II del Decreto de Creación del Organismo, siendo las once horas con veinte minutos de esta fecha, declara la apertura e inicio de los trabajos de esta Sesión Ordinaria, para el desarrollo de la misma, procede a pasar lista de asistencia, una vez concluida esta, informa que se encuentran presentes (5) Vocales, comisario y el Presidente del Consejo de Administración. A continuación el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, manifiesta que considerando que se encuentra la mayoría de los miembros del Organismo Directivo existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión, por lo que se declara legalmente instalada y por tanto su apertura.-----

-----SEGUNDO.- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto dos del orden del día; haciendo saber a los Consejeros asistentes de la Sesión, que para su desarrollo se da lectura a la propuesta del Orden del Día, por lo que da lectura al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia y bienvenida.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sesión Ordinaria anterior.
5. Presupuesto de subsidio para el Rastro para el ejercicio 2020-2021, presentada por los miembros del Consejo y/o propuesta de incremento de tarifas 2020, en función de la información presentada por la dirección general en la Sesión de consejo realizada el día martes 19 de noviembre 2019.
6. Determinación de tarifas de degüello y refrigeración para el ejercicio 2020.
7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de cancelación de las cuentas de deudores diversos.
8. Presentación y aprobación de la Gratificación anual 2019. (Aguinaldo).
9. Elección del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan para el Ejercicio 2020.
10. Asuntos generales.
11. Clausura.

-----TERCERO. - Una vez concluida la lectura del Orden del día, el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, informa a los integrantes del mismo que se han desahogado los puntos 1 y 2 por lo que se somete a la consideración de los miembros del Consejo, el proyecto del Orden del Día. Acto continuo, el C. Presidente del Consejo de

Administración del Organismo solicita, que quienes estén por la aprobación del Orden del Día lo manifiesten de manera expresa levantando la mano, concluida ésta, informa que por unanimidad de (6) votos, en sentido afirmativo, se aprueba el Orden del Día.-----

-----CUARTO.- En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto cuatro: Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria del día miércoles 20 de noviembre de 2019. Acto continuo se procede a dar lectura al acta anterior, misma que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobada.-----

----- QUINTO.- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto cinco: Presupuesto de subsidio para el Rastro para el ejercicio 2020-2021, presentada por los miembros del Consejo y/o propuesta de incremento de tarifas 2020, en función de la información presentada por la dirección general, en la Sesión de Consejo realizada el día miércoles 20 de noviembre 2019. En uso de la palabra el Ing. Oscar Barrios Herrera menciona que el Presidente Municipal de Zacatlán mantiene el compromiso con el Rastro de seguir apoyando con la cantidad que se ha venido manejando mes con mes, \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) menciona también que con el presidente Municipal de Chignahuapan no se ha logrado un acercamiento, pero se seguirá insistiendo para que participe en este proyecto. Se aprueba este punto por unanimidad de (6) votos.-----

----- SEXTO. - El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto seis: Determinación de tarifas de degüello y refrigeración para el ejercicio 2020. En uso de la palabra el C. Adalberto Hernández Velazco, el C. César Montiel Reyes, presidentes de las Asociaciones de Tablajeros del Municipio de Zacatlán y Chignahuapan respectivamente, así como el C. Gregorio Elizalde Cerón presidente de la Asociación Ganadera Local General del Municipio de Chignahuapan manifiestan no estar de acuerdo en que se aumenten las tarifas ya que opinan que esta no es la solución para la problemática que está enfrentando el Rastro, ya que como se ha mencionado en otras Sesiones de Consejo, la solución es que se extinga el clandestinaje y por ende habría suficiente flujo de efectivo; por lo que este punto se somete a votación y por unanimidad de (6) votos no es aprobado.-----

-----SEPTIMO.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de cancelación de las cuentas de deudores diversos. En uso de la palabra el Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank, director del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, manifiesta que: derivado de las observaciones realizadas por el Auditor Externo y al no haber respuesta por parte de los Deudores Diversos: C. Miguel Angel Cortez Juárez con Número de tablajero 2, por la cantidad de \$992.00 (novecientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.), C. Juan Andrés Díaz Lecona, con Número de Tablajero 65, por la cantidad de \$4,445.00 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.) y quien ha cerrado su establecimiento y ya no se pudo localizar, C. Orlando Galindo Barranco, con clave de tablajero (OGB), por la cantidad de \$6,578.00 (seis mil, quinientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.), C. Martín Cortez Juárez con número de tablajero 108, por la cantidad de \$633 (seiscientos treinta y tres pesos 00/100 m.n), C. Pedro Fernández Moreno, con número de tablajero 52, por una cantidad de \$5,048.00 (cinco mil, cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) quienes han quedado a deber y que no tienen intención de realizar los pagos correspondientes, pese a que se han enviado oficios solicitando se pongan al corriente con sus adeudos y se les comentó acerca de hacer un plan de pagos, pero aun así no se ha podido lograr el cobro, destacó también que estos adeudos tienen un vencimiento de más de dos años aproximadamente y corresponden a administraciones anteriores, algunas desde el ejercicio 2015; estos adeudos redundan mes a mes en los estados financieros y siguen siendo

observados en los informes que se presentan a la Auditoría Superior del Estado, por lo que propone se analice este punto y se proceda a cancelar estas cuentas de Deudores Diversos y así empezar el ejercicio 2020 con finanzas saludables. En uso de la palabra el Ing. Oscar Barrios Herrera, presidente del Consejo de Administración expone la situación y exhorta a los miembros del Consejo a dar su opinión sobre el tema, después de analizar el punto se somete a votación y por (6) votos a favor el punto es aprobado.-----



Rastro Regional Zacatlán - Chignahuapan
RFC: RRZ090219112
AUXILIAR DE CUENTAS DE DEUDORES

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo
1123-049-008	MIGUEL ANGEL CORTEZ JUAREZ (2)	\$ 992.00
1123-049-011	JUAN ANDRES DIAZ LECONA (65)	\$ 4,445.00
1123-049-016	ORLANDO GALINDO BARRANCO (OGB)	\$ 6,578.00
1123-049-020	MARTIN CORTEZ JUAREZ (108)	\$ 633.00
1123-049-032	PEDRO FERNANDEZ MORENO (52)	\$ 5,048.00

-----OCTAVO. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto ocho: Presentación y aprobación de la Gratificación anual 2019. (Aguinaldo). una vez desahogado el punto somete a votación, mismo que por unanimidad de (6) votos es aprobado, quedando de la siguiente manera:



Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan

RFC: RRZ090219112

Gratificación Anual del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

No.	Nombre del Empleado	Puesto, Dependencia, Cargo	Total de Dias Pagados	Gratificación Proporcional			
				Gratificación	Gratificación Exenta	ESD Retenido	Gratificación por Retiro
1	Rodrigo González Vázquez	Operativo	365	2,954.72	2,534.70	45.70	2,909.02
2	Maria Hilaria Cortez Martinez	Operativo	365	2,256.98	2,534.70		2,256.98
3	Pedro Cruz Francisco	Operativo	365	2,842.52	2,534.70	33.49	2,809.03
4	Antonio Mendez Huerta	Operativo	365	2,489.06	2,534.70		2,489.06
5	Felipe González Cortes	Operativo	365	2,842.52	2,534.70	33.49	2,809.03
6	Luis Nava Villalba	Operativo	365	2,842.52	2,534.70	33.49	2,809.03
7	Simón Pedro Nava Villalba	Operativo	170	1,159.29	2,534.70		1,159.29
8	José Díaz Hernández	Operativo	365	2,842.52	2,534.70	33.49	2,809.03
9	Yarenne Zepeda Sánchez	Médico Sanitarista	215	2,566.95	2,534.70	5.16	2,561.79
10	Julia Hernández Martinez	Operativo	365	2,135.23	2,534.70		2,135.23
11	Daniel Ortiz Villalba	Operativo	308	3,199.04	2,534.70	72.28	3,126.76
12	Rosario Rodríguez Francisco	Operativo	196	1,031.85	2,534.70		1,031.85
13	Gabriel Sánchez Islas	Jefe de Anden	365	3,314.07	2,534.70	84.80	3,229.27
14	Trinidad Carmona Cortez	Operativo	221	1,440.56	2,534.70		1,440.56
15	Alberto Lopez Santos	Jefe de Mantenimiento	239	2,329.99	2,534.70		2,329.99
16	Rosa Barragan Peñafiel	Auxiliar Administrativo	252	1,642.63	2,534.70		1,642.63
17	Faustino Oloarte Cabrera	Auxiliar Contable	153	1,295.11	2,534.70		1,295.11
18	Azucena Hernández Velazco	Subdirector Administrativo	365	4,357.84	2,534.70	291.70	4,066.14

43,543.39

633.60

42,909.79

Ing. Ramón Eduardo Dropeza Frank

DIRECTOR GENERAL

C.P. Azucena Hernández Velazco

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

-----NOVENO - En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto nueve; Elección del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan para el Ejercicio 2020. Se procede a elegir a los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Rastro Regional para el ejercicio 2020, quedando integrado de la siguiente forma:



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN, EJERCICIO 2020-2021.**


ING. RAMÓN EDUARDO OROPEZA FRANK.

Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Rastro Regional
Zacatlán-Chignahuapan.


C.C. ADALBERTO HERNANDEZ VELAZCO

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Rastro Regional
Zacatlán-Chignahuapan.


ING. OSCAR BARRIOS HERRERA.

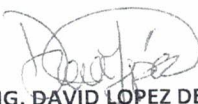
Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan.


C. GREGORIO ELIZALDE CERON

1er. Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Rastro Regional
Zacatlán-Chignahuapan.


C. CÉSAR MONTIEL REYES

2do. Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Rastro Regional
Zacatlán-Chignahuapan.


ING. DAVID LOPEZ DEL VALLE

3er. Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Rastro Regional
Zacatlán-Chignahuapan.

-----DECIMO - En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto diez; Asuntos generales: En uso de la palabra el Ing. Oscar Barrios Herrera, presidente del Consejo de Administración da la bienvenida a los delegados Estatales invitados a esta Sesión de Consejo, para hacer de su conocimiento la problemática que vive el rastro debido al clandestinaje, se presentan cada uno de ellos: C. Adanari Avalos González, Delegado de Gobernación distrito 03, C. Enrique Sosa Toxqui, Representante de Dirección General de Gobierno, C. Erika Moreno Quiroz, Jefa de Jurisdicción Sanitaria, C. Germán Rodríguez Romero Comisionado de la Dirección General de Gobierno del Estado de Puebla. Hace uso de la palabra el Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank, expone la situación financiera y las razones por lo que propone el incremento y los tres posibles escenarios financieros para tener el suficiente flujo de efectivo y así poder seguir en funcionamiento, por lo que una vez expuesto lo anterior deja en manos del consejo de Administración la toma de decisiones y la responsabilidad que va detonar en la economía del rastro y la salud pública, ya que de no haber suficientes recursos económicos el rastro tendrá un paro de actividades en la primera quincena del mes de enero de 2020. El presidente del Consejo de Administración Ing. Oscar Barrios Herrera Oscar comenta sobre las actividades que ha realizado la dirección de Desarrollo Rural, del municipio de Zacatlán para lograr que ingresen más animales al Rastro, menciona que se han hecho talleres con personal del Municipio de Chignahuapan para invitarlo a participar en estas acciones en su municipio, comenta que se han hecho visitas y notificaciones en el municipio de Zacatlán, pero lo que se necesita es sancionar a las personas que tengan establecimientos donde se expendan productos cárnicos. En uso de la palabra la C. Erika Moreno Quiroz comenta que la participación municipal no solo es económica sino también con actividades para regular a estos establecimientos, externa que la jurisdicción no puede hacer revisiones, pueden reportar a COFEPRIS pero no de manera directa solo la parte municipal y esta dependencia si puede sancionar así como brindar capacitaciones a los tablajeros, expone que el día de ayer 18 de diciembre de 2019, el presidente municipal de Chignahuapan C. Javier Tirado Saavedra, tomo protesta como presidente a nivel estatal de municipios saludables y esto como jurisdicción fortalece y se pudiera hacer un proyecto de promoción a la salud y este proyecto se lleve a nivel estatal, sus funciones inician la próxima semana; retoma la palabra el presidente del Consejo de Administración y comenta que la administración actual de Chignahuapan no ha tenido participación para apoyar al rastro por lo que el C. German Rodríguez Romero, Comisionado de la Dirección General de Gobierno del Estado de Puebla, pregunta ¿quién ha sido el enlace con el presidente de Chignahuapan?, ya que él tiene la disposición para participar con el rastro, pero la comunicación no ha aterrizado de la mejor manera, por lo que él se compromete a ser el canal y ver en qué medida se sume a estos trabajos para mejorar la situación, se haga la proyección de lograr un punto de equilibrio y se logren los flujos de efectivo para la debida operación. Participa el C. Enrique Sosa Toxqui, Representante de Dirección General de Gobierno y pregunta sobre la aportación mensual que en algún momento se tuvo por parte de los municipios de Zacatlán y Chignahuapan que era por la cantidad de \$30,000.00 y durante la administración 2018 – 2021, solo el municipio de Zacatlán la ha seguido aportando, pregunta sobre que fundamento se fijó esta cantidad, los integrantes del Consejo externan que en el Decreto de Creación, está estipulado que los municipios aportarían una cantidad mensual hasta que el rastro pudiera ser sustentable, sin embargo al no cumplirse este acuerdo y al no terminar con el clandestinaje, el rastro no ha podido lograr su independencia financiera, por lo que se propone que en lo que no se logra este punto de equilibrio, los municipios aporten la cantidad de \$50,000.00 cada uno, esto no sustenta que todos los gastos que representa el rastro corran por parte de ellos, externa su opinión el C. Adanari Avalos González, Delegado de Gobernación distrito 03, y menciona que también es involucrar a la sociedad,

visitar establecimientos y lograr la participación ciudadana, que la gente que está fuera de este tema sea a los que se les obligue bajo marco jurídico, a asistir al rastro ya que el objetivo principal es la salud, razón por la cual fue creado el Rastro Regional, señalan también que se invite a las regidoras de salud del ambos municipios para que tengan conocimiento de lo que implica la problemática, ellas tienen también responsabilidad respecto a este tema, así como es deber de los presidente velar por la salud de sus municipios, informa el Ing. David López del Valle, que en el municipio de Zacatlán se hizo un comité para realizar acciones para lograr la participación de los tablajeros renuentes a asistir al Rastro y que seguirán trabajando para obtener resultados.-----

-----DECIMO PRIMERO Clausura, Una vez concluidos los puntos del Orden del día, se levanta la presente acta siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día jueves 19 de diciembre del 2019, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron. -----



ING. OSCAR BARRIOS HERRERA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN PUEBLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



ING. DAVID LÓPEZ DEL VALLE
COMISARIO PÚBLICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL
ESPECIALIZADA DE PRODUCTORES DE OVINOS DE ZACATLÁN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"



C. GREGORIO ELIZALDE CERÓN.
ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL DE CHIGNAHUAPAN.
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



MVZ. GUILLERMO SERRANO JIMENEZ.
EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR DE SANIDAD E INOCUIDAD PECUARIA
DE LA SDR DEL ESTADO DE PUEBLA.
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



C. CESAR MONTIEL REYES
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE CHIGNAHUAPAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



C. CECILIO ADALBERTO HERNANDEZ VELAZCO
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

Las firmas de la presente foja, corresponden al acta de la Sesión Ordinaria, de fecha jueves 19 de diciembre de 2019, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de (8) fojas útiles incluyendo esta.-----